18/09/2020

ECONOMIST&JURIST

Eduardo Rodríguez de Brujón y Fernández

Socio director de Quercus-Superbia Juridico, miembro de Legal Touch y profesor de ISDE.

Tarjetas revolving: un juzgado de primera instancia de Madrid condena en costas a un banco por mala fe (adjuntamos sentencia y formulario de demanda)

Estamos acostumbrados en las revistas profesionales, a realizar arduos **comentarios sobre las sentencias que dicta el Tribunal Supremo**, opinando a favor o criticando la doctrina que emana de las mismas y haciendo nuestros o rechazando los argumentos que el Alto Tribunal utiliza en sus resoluciones.

Pero es menos común, y **es muy difícil encontrar sentencia de juzgados de Primera Instancia**, que en las publicaciones jurídicas se dediquen las líneas que llenan un artículo de opinión a comentar una sentencia de dictada por un juzgado de primera instancia. Salvando las excepciones, yo **encuentro magnificas sentencias dictadas por estos juzgados que muestran la gran preparación de nuestros jueces**, y especialmente en los jóvenes que se incorporan a los juzgados de primera línea de batalla diaria.

Una de estas sentencias, la cual destaco por la lógica de sus argumentos, es la dictada por el **juzgado de primera instancia nº 19 de Madrid**, al cual le toca resolver un litigio que comienza con una demand

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF